

Barranquilla, diciembre de 2025

Doctor:

ANGELO CIANCI DIAZ

Secretario Distrital de Gobierno.

Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN NOVENO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A UN PAGO FINAL POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2025 DEL 2025 DEL CONTRATO.
No. CD-03-2025-3106

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesor profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Brindar asesoría para la optimización de los recursos económicos y humanos de los programas y estrategias prestados en la Secretaría y en las Casas de Justicia.
2. Participar en la elaboración de las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, entes internos y externos de control, relacionadas con su área y funciones.
3. Participar en los espacios de socialización y sensibilización a las comunidades los servicios, estrategias y planes sobre el sistema de justicia y trámites legales que se realizan en las Casas de Justicia.
4. Brindar acompañamiento a los supervisores de contratos en la revisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales, pago de impuestos, pólizas y pagos de seguridad social que presenten los contratistas de la secretaria de gobierno en cumplimiento a las actividades consagradas en el proyecto de apoyo y fortalecimiento de las casas de justicia garantizando el acceso a trámite y servicios en el Distrito de Barranquilla

Las actividades realizadas incluyen:

1. Brinde asesoría en la optimización de los recursos económicos y humanos para el análisis de los equipos, infraestructura, presupuesto y materiales destinados para el fortalecimiento de la secretaria de gobierno y las diferentes casas de justicia.
2. Servi de soporte para el requerimiento de peticiones por parte de otras entidades, comunidad, diferentes gremios y sectores públicos y privados con el fin de dar fiabilidad a todas las funciones que dentro del órgano de control desarrollan las casas de justicia en el Distrito de Barranquilla.
3. Socialización de estrategias por medio de acciones de información, educación y comunicación, para difundir, fomentar y mejorar el uso de

mecanismos alternativos de solución de conflictos y la relación entre los distintos operadores de justicia.

- Promoción y difusión en coordinación con los diferentes entes de control para la inclusión participación ciudadana y el seguimiento de la gestión administrativa pública, mediante programas de difusión y capacitación de las comunidades
4. Brinde soporte para la familiarización de las leyes y regulaciones que rigen en la contratación pública, pago de impuestos, pólizas, seguridad social de los diferentes contratistas que forman parte de la secretaria de Gobierno Distrital.
- Auditorías regulares para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, incluye revisar documentos, pagos y pólizas para asegurar que todo esté en orden de acuerdo a la normatividad vigente.

Atentamente,



CARMENZA SOFIA SOLANO PACHECO
C.C. 32.849.799 de Sabanalarga